

Código Expediente: 13101

Código RMN: FJKB-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	ARCILLOLITAS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	17-04-2024	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripcion en el Registro Minero Nacional del Otrosi No. 1 al Contrato de Concesion No. 13101 mediante el cual se MODIFICA la Clausula Segunda al Contrato de Concesion. Area retenida: 17,1461 Hectareas

Código Expediente: HAR-081

Código RMN: HAR-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MONTAÑA RIVERA URIEL PRECIADO LUGO LEONARDO	PAR CENTRO	TOLIMA TOLIMA	GUAMO SAN LUIS	CARBON ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	10-04-2024	MEDIDAS CAUTELARES	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la orden de CANCELAR la inscripción de la demanda que pesa sobre el contrato HAR-081 comunicada según lo dispuesto en el proceso declarativo verbal de resolución de contrato. La orden de cancelación de la medida cautelar fue decretada por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, mediante auto del 22 de marzo de 2024 proferido en el proceso EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DECLARATIVO VERBAL con radicado No. 73319310300120190006200, en el cual actúa como demandante JOSÉ RAÚL CRUZ PATIÑO - CC. 11.309.701 y como demandado URIEL MONTAÑA RIVERA CC. 93.379.044 y LEONARDO PRECIADO LUGO 6.004.939. La medida cautelar objeto de cancelación fue comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. J.P.C.C.G. No. 2019-1018 adiado 13 de agosto de 2019 radicado en la ANM bajo el No. 20195500887062 e inscrito en el Registro Minero Nacional el 02 de septiembre de 2019.

Código Expediente: GC8-111

Código RMN: GC8-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PAREJA HINCAPIE EDILSON	PAR MANIZALES	RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	10-03-2006	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la ACLARACION de la anotacion realizada el 60 de julio de 2006 en el sentido de indicar que la Modalidad del Contrato de Concesion No. GC8-111 corresponde a Contrato de Concesion (L685) y no a Contrato de Concesion (D2655) como aparecia registrado.

Código Expediente: FH9-083

Código RMN: FH9-083

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALBARRACIN PUERTO MINERIA Y CIA LIMITADA SANOHA MINERIA, MEDIO AMBIENTE Y FORESTAL S.A.S. EN REORGANIZACION	PAR NOBSA	BOYACA	JERICÓ	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	27-01-2006	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la ACLARACION de la anotacion realizada el 20 de abril de 2006 en el sentido de indicar que la Modalidad del Contrato de Concesion No. FH9-083 corresponde a Contrato de Concesion (L685) y no a Contrato de Concesion (D2655) como aparecia registrado.

Código Expediente: 0321-73

Código RMN: HGWO-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OLAYA FAJARDO RICARDO CONEO GARCIA ROMEL FAJARDO MEDINA DIDIER HORACIO	PAR IBAGUE	TOLIMA	SAN LUIS	MARMOL

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	16-04-2024	CADUCIDAD	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la terminación por CADUCIDAD del contrato de concesión No. 0321-73.

Código Expediente: 04-016-98

Código RMN: HCOE-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	CARBONES LA MIRLA S.A.S. TURCA LASSO RAFAEL	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	12-04-2024	DESEMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la orden de LEVANTAR el embargo del título minero 04-016-98 con RMN HCOE -02 a nombre del demandado Rafael Turca Lasso - ccn°6.750.948. La orden de levantamiento fue decretado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CUCUTA, mediante auto proferido el 01 de marzo del año 2024, en el proceso Ejecutivo Rdo. No.54001400300120220033400, en el cual actúa como demandante Custodia Jiménez - ccn°28.238.314 y como demandado RAFAEL TURCA LASSO CC.N°. 6.750.948. La medida cautelar de embargo objeto de levantamiento fue inscrita en el Registro Minero Nacional el 31 de agosto de 2022.

Código Expediente: HBWK-05

Código RMN: HBWK-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	COAL NORTE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	CÚCUTA SAN CAYETANO	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	21-03-2024	DESEMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la orden de levantamiento de la Medida Cautelar de EMBARGO de los derechos a explorar y explotar el yacimiento minero derivado del contrato de concesión No. HBWK-05, por prevalencia de la garantía mobiliaria inscrita de conformidad con la ley 1676 de 2013. La orden de levantamiento fue decretada por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, mediante providencia de fecha 21 de marzo de 2024, proferida en el proceso EJECUTIVO seguido por JEISON LEONARDO ORDUZ ALMEIDA contra YOLANDA FLOREZ PABON. La medida cautelar de embargo objeto de levantamiento fue inscrita en el Registro Minero Nacional el 30 de junio de 2023.

Código Expediente: DJO-142

Código RMN: DJO-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUIRTE LTDA RUIZ CAMARGO Y ASOCIADOS S. EN C	PAR IBAGUE	CUNDINAMARCA TOLIMA	NILO MELGAR	MATERIAL DE ARRASTRE

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	09-04-2024	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO de los derechos a explorar y explotar emanado del contrato de concesión No. DJO-142. Medida cautelar de embargo decretado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, mediante auto de fecha cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), dictado dentro del proceso ejecutivo con radicado No. 25307-31-03-001-2023-00260-00, en el cual actúa como demandante ASPHALTEX S.A.S NIT 901215023-1 y como demandado RUIZ CAMARGO Y ASOCIADOS S. en C NIT 900026147-1.

Código Expediente: HH8-15561

Código RMN: HH8-15561

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GOMEZ BAEZ ULISES GOMEZ MARIÑO JORGE ANDRES	PAR NOBSA	CASANARE CASANARE	AGUAZUL YOPAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	08-04-2024	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO sobre el derecho que tiene el demandado en el título minero identificado el numero de expediente HH8-15561. La medida cautelar de embargo fue decretada por el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE YOPAL CASANARE, mediante proveído calendado del veintiuno (21) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), proferido dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2021-00387-00, en el cual actúa como demandante SANDRA MILENA SUAREZ SUAREZ C.C. No. 1.116.500.788 y como demandado ULISES GÓMEZ BÁEZ C.C. No. 74.300.668

Código Expediente: 16859

Código RMN: GCTL-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	BAYONA AMAYA LUIS ENRIQUE	PAR NOBSA	BOYACA	PESCA	ASFALTO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	13-03-2024	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO de los derechos que le puedan corresponder al demandado LUIS ENRIQUE BAYONA AMAYA identificado con la C.C. No. 4.210.948 sobre el contrato de concesión minera No.16859. La medida cautelar de embargo fue decretada por el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO, mediante auto de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro proferido en el proceso EJECUTIVO de MINIMA CUANTIA con radicado No. 157594053003-2022-00-209-00, en el cual actúa como demandante JESUS ALFREDO FERNANDEZ PEÑA No. 1057.582.694 y como demandado LUIS ENRIQUE BAYONA AMAYA CC. No. 4210.948.

Código Expediente: RFA-15411

Código RMN: RFA-15411

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA	PAR IBAGUE	HUILA	GIGANTE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	18-04-2024	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la TERMINACION de la Autorizacion Temporal No. RFA-15411

Código Expediente: JG1-082411

Código RMN: JG1-082411

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANCHEZ GARCIA YINETH ALEJANDRA ACEVEDO PINEDA JORGE ELIECER	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA BOYACA	PUERTO NARE PUERTO BOYACÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-04-2024	22-03-2024	MEDIDAS CAUTELARES	INSCRIPCIÓN en el Registro Miero Nacional de la medida cautelar denominada INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA en el Registro Minero del Contrato de Concesión No. JG1-082411. La medida cautelar fue decretada por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BOYACÁ, mediante auto interlocutorio 049 del 11 de marzo de 2024 proferido dentro del proceso VERBAL DE MAYOR CUANTÍA con radicado No. 15572-31-12-001-2023-00408-00, en el cual actúa como demandante WILLIAM ALFONSO NAVARRO GRISALES C.C. 79.425.671 y MARÍA MARCELA PÁEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.044.542, como demandado NÉSTOR JAIME CASTAÑO PIÑEDES C.C. 15.908.649, JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA C.C. 75.076.173, YINETH ALEJANDRA SÁNCHEZ GARCÍA C.C. 53.077.145 y JOSÉ GREGORIO FORERO SARMIENTO C.C. 79.976.663